

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3231 *Resolución de 1 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 247, de 27 de diciembre de 2016, rectificado en el número 35, de 21 de febrero de 2017, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 249, de 29 de diciembre de 2016, rectificado en el número 38, de 24 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico de Gestión de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico Medio, y una plaza de Técnico de Gestión de Administración Especial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 1 de marzo de 2017.—El Tercer Tte. Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.